



La Tierra de Segovia

Año III - 1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 511

NOTA DEL DIA

Pasaron las emociones del sorteo para Africa. El azir se encargó de designar a los mozos que han de cumplir en territorio marroquí la misión delicada que la Patria les impone. Y hacia Africa se encaminarán gozosos —la juventud siempre ríe, aunque vaya al combate—, con el convencimiento, muchas veces impreciso, de que ellos son los verdaderos factores de nuestra política colonial, los verdaderos albaceas de Isabel la Católica.

Entre estos muchachos fuertes y animosos, habrá seguramente muchos que se encariñen con aquel suelo y descubran en él un empleo adecuado a sus actividades. En el momento que terminen de cumplir sus deberes militares, alguno cambiará el fusil por el arado y la ametralladora por la máquina, y quizás piensa que ese arado y esa máquina, trabajando en el solar africano, crearán lazos más íntimos entre la metrópoli y la colonia que la obra de los políticos.

Saludamos, pues, con cariño y respeto, a los que han de sacrificar unos años de su juventud en aras del interés nacional. Veamos en ellos a los cumplidores de un mandato civilizador que será más o menos discutible, pero al que España no puede ya sustraerse.

Y alentemos en su espíritu la idea de lo noble de su obra que habrá de cumplir a fuerza de constantes sacrificios y de una abnegación ininterrumpida.

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

Llegan noticias de que en el pueblo de Calabazas se ha desarrollado entre los niños una terrible epidemia, seguida de bastantes defunciones.

Para dicho punto salió el inspector de Sanidad provincial, para tomar las medidas necesarias conducentes a la extinción de dicha epidemia.

Reúne la Junta de Subsistencias, poniéndose en conocimiento del alcalde que en Segovia se vende la haza de pan a más precio que lo acordado.

MADRID

Morfilista el señor Dito que el Gobierno se encuentra decidido a que bajen los precios de las subsistencias.

PARA LOS NIÑOS

LA PATRIA

¡Qué hermoso es el nombre de Patria...! Brilla con la luz primera que los ojos vieron; es el hogar donde nacimos; el sagrado campo donde jugamos; es la primera oración aprendida entre un beso y una lágrima y recordada entre una lágrima también y el postrer aleteo de la vida; la primera idea que brotó en el cerebro y la primera dicha en el corazón; es la escuela donde aprendimos a ser héroes y a saber vivir; la reja que oyó amores y vió sonrisas, escuchó plegarias y juramentos; la chimenea que humea; la familia que atrae; los esfuerzos del vivir; el pan ganado; los hijos que alegran; y, sobre todo, es también, las lágrimas ardientes, inolvidables, tristes, que arrancó el latido de las campanas, doblanlo por nuestros padres, y que regaron el puñado de tierra bendita que guarda sus amados despojos.

Esto y mucho más significa el dulce nombre de Patria; y, siendo así, ¿cómo no amarla entrañablemente...?

Quien conoce la Patria la quiere y quien la quiere la enallece. Es pues un deber ineludible de los padres, de las autoridades y de los maestros, darla a conocer a los niños.

BERNARDO EZQUER

Inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia.

Anúnciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

y verá aumentar sus negocios

SEÑORAS DE AYLLON

LA REINA DOÑA BERENGUELA LA GRANDE

Primogénita de don Alfonso, el Noble, y de su esposa doña Leonor de Inglaterra; madre de San Fernando, y hermana, entre otros, de don Enrique I, rey de Castilla; de doña Urraca, reina de Portugal, casada con Alfonso II; de doña Blanca, reina de Francia, esposa de San Luis, y de doña Leonor, reina de Aragón, primera mujer de don Jaime el Conquistador; es probable que naciera en Segovia en aquel imponente alcázar, cuyas esbeltas torres se yerguen altaneras sobre una peña, a cuyos pies juntan sus aguas el Clamores y el Erasma.

Desposada por razón de Estado, el año 1188 en Carrión, con el príncipe Conrao de Arabia, hijo de Federico Barbarroja, emperador de Alemania, a instancias de ella, el arzobispo de Toledo disolvió este enlace antes de negarse a consumarlo.

Obligado, en 1196, Alfonso IX de León, por Celestino III, a separarse de su primera y santa mujer, la infanta doña Teresa de Portugal, canonizada después por Clemente VI, el menarca leonés contrajo segundas nupcias con doña Berenguela, en Valladolid, por noviembre e diciembre de 1199, terminando así la guerra entre los dos Alfonsos. Y con tan fausto motivo, su padre le dió en dote, entre otras, las villas de Ayllón y San Esteban de Gormaz.

Doña Berenguela demostró tener todas las circunstancias necesarias para ser modelo de esposas de madres y de reinas. Según el P. Florcz, persuadió al Rey que aliviase los tributos del Reino, para que floreciesen los vasallos oprimidos con el peso de las guerras. Movió a que corrigiese los abusos; por que como inclinada a lo bueno, aborrecía el desorden. Edificó el palacio de León junto al monasterio de San Ildoro y reedificó las torres de las murallas destruidas por Almanzor.

Cuando más felices vivían los reyes consortes, ascendió al solio pontificio Inocencio III, el 8 de enero de 1193, y desde el primer momento se empeñó en disolver y disolvió aquel matrimonio ruin, por razón de parentesco. Las reiteradas réplicas y escabiosas ofertas de los augustos cónyuges, fueron inútiles y en 1204 el Papa anuló su enlace cuando era padre de los infantes, don Fernando, primer rey, y luego ante, y don Alfonso de Molina, padre de la esclarecida reina doña María de Molina; de las infantas: doña Berenguela, doña Constanza y doña Leonor.

A la prematura muerte de su hermano Enrique I, fué reconocida reina en las Cortes de Valladolid, el 1.º de julio de 1197, y con toda abnegación abdicó en seguida la corona de Castilla en su hijo don Fernando.

Con los reyes don Fernando y doña Beatriz, el infante don Alfonso y el obispo don Mauricio asistió a la inauguración de las obras de la Catedral de Burgos.

Una de las más altas pruebas de patriotismo y habilidad la dió esta augusta princesa en la célebre entrevista que por noviembre de 1230 celebró en Valencia de Alcántara con Santa Teresa de Portugal, primera esposa de Alfonso IX, a los pocos días de muerto este monarca. Sabido es que el testamento de don Alfonso de León desheredaba a don Fernando, jurado heredero a aquél trono en las Cortes de 1206, y le-

gaba su corona a las infantas doña Sancha y doña Dalea, hijas de su primer matrimonio; llamadas *las que no debían de haber nacido* por haber visto la luz después de la excomunión lanzada a sus egregias padres por Celestino III.

Jamás hasta entonces se habían visto ni conocido la magnánima doña Berenguela y la santa doña Teresa, y nunca se pudo imaginar situación más enojosa que la de estas dos ilustres princesas en aquella su entrevistas de la Valmela que, andando el tiempo, se llamó de Alcántara.

Como admirablemente dice en una de sus obras, el celebrado autor de *Pequeñeces*, ambas eran mujeres del mismo marido; ambas tenían hijos del mismo padre, y ambas venían allí deseosas de conjurar una guerra sangrienta, y de conciliar los derechos encambrados de sus hijos, con el interés de la religión y el bien de la Patria.

En aquella plaza fronteriza de Portugal, encontráronse pacíficamente a frentes, aquellas dos mujeres que, dado el modo de ser de los hermanos, debían albergar entre sí rivalidades de Reinas' celos de mujeres y egoísmos de madres.

Y sin embargo todo calló en ellas si algo existía y doña Berenguela, dejándose llevar luego de su corazón de reina y de madre de sus vasallos—que tan cariñosa lo fué siempre—pintó con su natural elocuencia, (a doña Teresa) los fieros males que de la guerra habían de seguir; los pueblos aislados, la sangre corriendo a torrentes, la gente llana oprimida, la altanería de los grandes en auge, la majestad real abatida, la fe cristiana humillada y se le la merisma alzáronse entre tanta discordia, gozosa y pujante.

Oyó estas razones la reina doña Teresa, reconoció el derecho que asistía a don Fernando, y accedió gustosa a transigir en aras de la justicia y al bien de la patria.

Vista la noble actitud de doña Teresa, doña Berenguela se comprometió en nombre de su hijo a dotar a cada una de las infantas, doña Sancha y doña Dalea, con una renta de 30.000 doblas de oro anuales.

Las estipulaciones acordadas por las dos egregias princesas en Valencia de Alcántara, se terminaron en Benavente el 11 de diciembre de 1230, fecha que señala uno de los más grandes acontecimientos de la Historia de España, la reunión definitiva de las coronas de Castilla y de León, en las gloriosas sienes de San Fernando.

Cansada del gobierno del reino durante las fatuosas campañas de Rey Santo; en los últimos años de su vida se retiró, doña Berenguela, al monasterio de Santa María la Real de las Huelgas de Burgos, donde el 8 de Noviembre de 1246 acabó su gloriosa existencia.

Y aun cuando cen toda modestia, dispuso que se la enterrase en *sepultura llana y humilde*, los restos de la prudentísima madre de San Fernando, yacen en un hermoso sarcófago, al lado de los de sus padres y hermano, en aquel monasterio cisterciense, que don Alfonso y doña Leonor fundaron y dotaron en 1187, para obtener en este mundo remisión a sus pecados, y, en el otro, un lugar entre los santos.

De ella dice el Rey Sabio, que fué muy llorada de todos los coneejes, etc., de todas las gentes, de todas leyes, etc., de los felices pobres, a quien ella mucho bien fué.

Ayllón y San Esteban pueden y deben estar orgullosos de haber tenido entre sus señores a tan inelita princesa.

FELAYO ARTIGAS

NOTICIAS DE MADRID

Labor legislativa

El presidente del Consejo conversó en los pasillos del Senado con algunos periodistas, a quienes manifestó que el Gobierno tiene ya preparada gran cantidad de materia legislativa, que puede dividirse en tres grupos: leyes sociales entre las que figuran varias de carácter procesal contra el sindicalismo; leyes económicas y de transportes.

—En el Congreso—añadió—se leerán así que las circunstancias lo permitan, las leyes económicas y de transportes y las relacionadas con el privilegio del Banco de España y el contrato de la Tabacalera.

Los trigueros

Ha sido aplazada hasta hoy por la tarde la reunión convocada para ayer por los trigueros.

Comisiones

Para formar parte de la comisión de cuentas del Senado, fué elegido entre otros, el senador por la provincia de Segovia, don Francisco Zorrilla Arroyo.

Otras noticias

Contra la pornografía

El Centro de 'Defensa Social', representado por la Junta directiva, ha visitado al ministro de la Gobernación, solicitando enérgica acción gubernamental encaminada a impedir que representaciones tan obscenas como las que en la actualidad se dan en Madrid subsistan, y que la pornografía callejera (anuncios, revistas, novelas, postales, papeluchos, etc., etc., con los que tropezamos a cada paso en quioscos y puestos de periódicos) persista, dejando muy bajo el nivel moral y cultural de la población, marchando contra leyes establecidas (*Gaceta* del 19 de septiembre de 1890, página 266, etc., etc.) y causando extraordinarios daños físicos y morales, de modo especialísimo en la juventud.

El conde de Bugallal se mostró muy propicio a tales campañas.

Proyectos militares

Por su especial interés publicamos a continuación el texto íntegro de dos proyectos leídos por el ministro de la Guerra en el Senado.

Uno se refiere a las gratificaciones de efectividad, y dice así:

«Artículo 1.º El párrafo segundo del inciso b) de la base undécima de la ley de 29 de junio de 1918, se entenderá así a partir de la siguiente forma:

«Los subalternos entrarán en posesión del primer quinquenio de 500 pesetas al cumplir los cinco años de efectividad de oficial, o treinta y veinticinco años de servicio, según se trate de oficiales que tengan la categoría de teniente o alférez, y gozarán del segundo al cumplir cinco años en posesión del primer período de igual tiempo, o sea

al cumplir diez años de efectividad de oficial los que obtienen, el derecho por este concepto, y cinco a partir de la fecha en que cumplieron, respectivamente, los treinta y veinticinco de servicio, los que le obtienen por sus años de servicio, y aplicándose después del segundo período de cinco años, lo dispuesto al final del párrafo anterior.

Art. 2.º Esta ley surtirá efectos a partir del 29 de junio de 1918, fecha de la que se aclaró.»

El segundo proyecto dice así: «Artículo único. Se hace extensiva la ley de 5 de junio de 1912, que concede derecho al mínimum de retiro a los cabos e individuos de los cuerpos de la Guardia civil y Carabineros a los veinte años de servicio, día por día, a

todos los cabos y soldados del Ejército en general y sus asimilados.»

La presidencia del Ateneo

Hace pocos días ha dimitido en pleno la Junta directiva del Ateneo de Madrid. Algunas gestiones que se hicieron para que el sabio filólogo don Ramón Menéndez Pidal, que ocupaba la presidencia, revocase su dimisión, no dieron ningún resultado.

Los socios del Ateneo, preocupados en llevar a la presidencia a una persona de relevantes méritos, han comenzado a formar candidaturas. Tres de ellas destacan sobre las demás. En una figura el nombre del doctor Cortezo para presidente; en otra, el del señor Sánchez de Toca, que no parece muy dispuesto a aceptar el cargo si saliera elegido. En la tercera candidatura figuran don Santiago Alba, como presidente, y el señor Royo Villanova, como vicepresidente.

TIERRAS DE SEGOVIA

La Granja

En señal de protesta

Importantes elementos de esta población se han reunido para protestar del traslado a Salamanca del batallón del Regimiento de Infantería de la Victoria que guarnecía a San Ildefonso.

Acordaron pedir insistentemente que este acuerdo se revoque pues los perjuicios que origina a este vecindario son grandísimos, teniendo en cuenta que no dispone de grandes medios vitales como Salamanca adonde ha sido destinado todo ese brillante cuerpo.

Se espera que con la ayuda de los representantes en Cortes por la provincia se logrará que vuelva aquí el mencionado batallón, que con tantas simpatías cuenta entre nosotros.

Calabazas

En Madrid.—Enlace matrimonial

El día 16 del corriente mes, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles, de Madrid, el joven de Calabazas, que residió varios años en Segovia don Ruperto García Cano y la señorita Antonia Juberías.

Apadrinaron a los contrayentes nuestro amigo y paisano de Faeulsaucá e industrial de Madrid don Faustino Ballesteros Lobo y su distinguida esposa doña María Arranz Rubio, de Fuente el Omo de Iscar.

Fueron testigos, también nuestro paisano, el veterano capitán de ordenas que tuvo su destino en el Archivo General Militar, don Julián Ballesteros Cano, tío del novio y su sobrino Victorio Ballesteros Lobo.

Entre el inmenso acompañamiento, se

hallaban las simpáticas señoritas Lidia y Lolita Ballesteros, hermana e hija respectivamente del citado don Faustino Ballesteros.

Después de la ceremonia, se sirvió a los invitados, un suculento almuerzo, en el acreditado merendero restaurant «El Parral» propiedad de los padrines.

Deseamos a los novios muchas venturas en su nuevo estado.

Tabanera la Luenga

Una boda en la Corte

En la parroquia de los Dolores, de Madrid, se ha celebrado el venturoso enlace de la bella señorita Valentina Marinas, sobrina del secretario del Ayuntamiento de este pueblo, con don Antonio T. Igo.

Apadrinaron a los contrayentes, don Joaquín Tigo, hermano del novio y la bella señorita Paula Marinas, hermana de la novia.

Después de la ceremonia nupcial, los numerosos invitados al acto se trasladaron a un restaurant, donde les fué servido un espléndido y suculento «menú».

A continuación organizóse un animadísimo baile, para recreo de la gente joven.

Reciba el nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna luna de miel, nuestra más cordial enhorabuena.

Veganzones

En honor de Santa Bárbara

Se han celebrado las tradicionales fiestas en honor de Santa Bárbara.

Se anunciaron con repique general de campanas y disparo de cohetes, recorriendo las calles tocando alegres di-nas, los quinzaineros de Canalejas (Valladolid).

En la iglesia parroquial hubo misa rezada, siendo después sacada en procesión la imagen de la santa, cuyas andas fueron llevadas por las señoritas Couchita Sanz y Catalina Cuesta, de Veganzones, y Angelita y María Martín, de Aguilafuente.

A continuación se ofició otra misa, esta muy solemne, en la que estuvo el sermón a cargo de un padre Misionero del Corazón de María, que exhortó a los agentes a persistir en el culto a Santa Ana.

Por la tarde se verificó un baile de rueda, que vióse animadísimo, y por la noche no faltó tampoco la típica velada.

Asistieron a estas distracciones que se celebraron durante tres días las simpáticas señoritas Isabel y Angeles García, Guadalupe y María Santa María, Sira y Julianna Vojasco, Isabelita Agrados, maestra nacional; las encantadoras hermanas Concepción y Catalina Sanz, sobrinas del venerable párroco de esta villa; Catalina Cuesta, hija del juez municipal don Gregorio de Frutos; Teresa Cuesta, Emilia Polo, Gamarsinda Virseda, hija del rico propietario y teniente alcalde don Matías Virseda; María

Estaire, joven guapísimo; Gregoria y Paulina Estaire, Valentina Cuesta, Sira Gómez, Josefina Bano, Emiliana García, Isidra Hernando, Concha Gutiérrez y Eugenia y Celestina Agrados.

Entre los que nos honraron con su visita, procedentes de los pueblos limítrofes figuraban la señorita de Leonor de Useras, hija de la señora profesora de primera enseñanza de Castroserna de Abajo y hermana del competente médico y alcalde de esta villa don José; Nicanora de Ansonio y Romana García, de la Puebla; Felipa de Antonio, del Guijar; María Matamala, Rita Sebastián, Paica de Antonio, Celestina Cabrero, Valentina Sebastián, Inocencia Alvaro, Anasita Cristóbal y Catalina García.

También pasaron entre nosotros estos días de fiestas, el culto sacerdote de Mañoveros don Ricardo Ramírez; don Arturo Bocos y don Cándido de Santos, ilustrado médico y veterinario del mismo; don D. Ogracias Gil, maestro de Fuentepeñayo; don Manuel Gutiérrez, rico comerciante madrileño, y don Antonio Agrados, oficial de la sucursal del Banco de España en Segovia.

Torreiglesias

Funcion teatral

Entre las muchas y buenas obras que se han puesto en escena en este pueblo, merece uno de los primeros lugares, el drama de don Angel Guimerá «Tierra baja» representado por aficionados convecinos nuestros con bastante perfección.

No otra cosa podría esperarse de los señores Benjamín Virseda, Apolinar Gil, Leonardo Hernando, Antonio Perlado, Benjamín Martín, José García, Pablo Gil, Juan de la Cruz y Silverio de S. Romarido, que poseen una sólida cultura teatral y que sienten un entusiasmo desmedido por las tablas que saben pisar confiados y serenos, con la soltura de movimientos y de finos modales propios de actores consumados.

Y de las actrices, señoritas Raimunda Virseda, Dolores Marinas, Victoriana Virseda y Estefanía García, ¿qué he de decir? Carezco de suficientes conocimientos para poder hacer una crónica de crítica teatral documentadísima. Me limitaré a decir que han obtenido todas un verdadero éxito en sus respectivos papeles, como se justifica con los aplausos que han cosechado, bien merecidos por sus esfuerzos artísticos.

Los cuplés cantados por la joven labradora Raimunda Virseda, merecieron los honores de la repetición, siendo premiada la labor de esta encantadora muchacha con unánimes muestras de aprobación del numeroso público que asistió al espectáculo.

En el primer número musical, en los cuplés de *La Maja de Romero de Torres* una ovación entusiasta premió a la joven cantante que fué conurosísimamente aplaudida todo el tiempo que permaneció en escena.

En el juguete cómico «Para un engaño otro mayor» todos obtuvieron bien conquistadas ovaciones.

Reciban en nombre del vecindario los actores y actrices mi más cordial enhorabuena, deseando que en breve, nos hagan pasar un rato tan agradable como éste.

Los carnavales

Estos carnavales no pudo salir la ovación que se había construido a causa del mal tiempo reinante, que desistió bastante las fiestas de Momó. Como no dejó de llover, solo recorrió las calles del pueblo una comparsa de bandurrias, y guitarras, hierros, platillos, almiraz y pito, titulada *La Juventud Agrícola-Industrial* de la Tierra baja de la Sierra. Fué muy elogiada.

Natalicio y bautizo

Los señores de Jimeno con quien nos unen estrechos vínculos de amistad han visto venir al mundo uno encantadora niña, a quien le han sido impuestas las aguas bautismales y el nombre de Luciana, habiendo sido su padrino, nuestro muy respetado y querido amigo el maestro de primera enseñanza de La Cuesta don Santiago Jimeno.

Rebiban los padres del nuevo cristiano mi más cordial felicitación.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES

de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés

INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	4
A tres meses.....	4 1/2
A seis meses.....	4 1/2
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5 1/2
A cinco años.....	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Castilla y León De toda España

Palencia

Las Haciendas locales. Acuerdos de una Asamblea

Después de celebrarse la reunión de alcaldes de la provincia en la Diputación provincial, se cursó el telegrama siguiente al presidente del Consejo de ministros:

«Reunido en Asamblea en el Palacio provincial los 250 alcaldes provinciales acordaron por aclamación rogar a vuestras autoridades Diputación imponer arbitrios extraordinarios y presente al Consejo proyecto Haciendas provinciales y municipales para cubrir atenciones de sus presupuestos.»

Firman el telegrama el alcalde socialista de Palencia, don Antonio Palomín; el alcalde de Villoldo y el de Ibero de la Vega.

Santander

Centenares de obreros parados. Visita al gobernador

Una Comisión de obreros de las minas de Cabareño, propiedad de la Compañía Inglesa Oronera, ha visitado al gobernador para rogarle que se entreviste con el representante del Consejo de Administración y obtenga de éste el acuerdo de que se trabaje, aunque sólo sea algunos días por semana en las minas, pues éstas se hallan paradas a causa del exceso de producción y falta de demanda.

Esto determina el que queden en la calle más de 900 obreros, viniendo a complicar la situación el cierre de las minas, lo que dejará sin trabajo a otros tantos mineros.

El gobernador ofreció hablar con el citado representante para que éste telegrafe a Londres y ver la manera de copular el conflicto.

Una joven se arroja al mar

El jueves último, a las cinco y media, intentó poner fin a su vida la joven Arsenia Basralupe, de veinte años de edad, huérfana, que habita en compañía de unos tíos suyos.

Para conseguir su propósito se dirigió al Sardinero al sitio conocido por Peña Vieja, donde después de despojarse del abrigo y de la mantilla, se arrojó a uno de los pozos que en aquel lugar forman las rocas.

El joven Manuel Casanueva, a quien extrañó ver por la playa a la muchacha y sospechó sus intenciones, marchó tras ella, y vió a los pocos momentos que se tiraba al agua.

Parece que motivaron tan grave resolución los frecuentes disgustos de familia.

Se recuerda, en relación con este suceso, que, hará diez o doce años, el padre de Arsenia, empleado de la estación del Norte, se suicidó disparándose un tiro.

Burgos

Asamblea de trigueros

Roína gran entusiasmo para la asamblea de trigueros que se celebrará el día 27 en esta ciudad.

En la Diputación se han recibido numerosas adhesiones, no sólo de esta provincia, sino también de otras.

En alguna de dichas adhesiones se pide que el movimiento tenga carácter nacional para unificar la acción.

Aunque las impresiones son optimistas, sin embargo, si contra lo que se espera, no respondieran los hechos a la justicia de la demanda, en la asamblea del día 27 se fijarán las aptitudes que deban adoptarse y que están en el ánimo de todos los agricultores, imprimiendo a la campaña la orientación que aconsejen las circunstancias.

Se tienen noticias de que varios sindicatos agrícolas de la provincia han tomado, entre otros, el acuerdo de no pagar la contribución si el Gobierno desatiende las peticiones que le han hecho especialmente algunos de ellos, como la de vender el trigo nacional al mismo precio por lo menos que le cuesta al Gobierno el extranjero.

Andalucía

Córdoba

Asamblea de olivares

Han acudido a la asamblea de olivares los presidentes de las cámaras agrícolas de Córdoba, de Sevilla y de Jaén, los representantes de casi todos los sindicatos olivares de la región andaluza, y más de 400 labradores de los distritos olivares.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Pedir al Gobierno que autorice la exportación inmediata de cien millones de kilos de aceite, para evitar la angustiosa situación de la clase olivarrera.

Segunda. Hacer una declaración de las existencias, y pedir la autorización para exportar el sobrante.

Tercera. Para evitar los monopolios de exportación, piden los asambleístas la creación de bonos transferibles.

Cuarta. Los olivares creen que se debe suprimir todo gravamen de exportación para que nuestro aceite pueda competir en los mercados exteriores.

Quinta. Que se ponga en vigor el Real decreto de 22 de diciembre de 1909.

Sexta. Que el Gobierno estudie inmediatamente el medio de facilitar créditos, con la garantía del aceite que los productores tengan en su poder, para que con los recursos así allegados se puedan continuar las faenas agrícolas y se evite que los productores tengan que suspender sus faenas, con gran peligro para la clase obrera.

La asamblea acordó que se celebre otra el día 25 en Madrid, y se invite a ella a los parlamentarios por los distintos pueblos olivares, y que, antes de visitar al ministro una comisión de asambleístas, visite al Rey para informarle de los extremos y las razones de estas peticiones.

Cataluña

Reus

Agresión a un guardia civil

En una casa de campo situada a tres kilómetros de la ciudad se presentó una pareja de la Guardia civil, se ignora con qué objeto.

Un hijo del colono, llamado José Giner, de 22 años, agredió a uno de los guardias y trató de huir, pero el otro guardia disparó sobre el fugitivo y le causó una grave herida en la espalda.

Navarra

Pamplona

Paseo trágico. Una tartana cae al canal

Comunican del pueblo de Fustiñana que en las inmediaciones del mismo volcó una tartana, en la que paseaba una señora con un niño de dos años, su sirviente y tres hijas del jefe de la estación.

El vehículo cayó al Canal Imperial situado a un lado de la carretera.

A los gritos de auxilio acudieron varios vecinos, que lograron salvar con vida a la señora, su sirviente y dos hijas del jefe de estación.

Perecieron ahogados otra hija de éste, de diecisiete años, y el niño de dos años.

El suceso ha producido honda impresión en el vecindario.

Comerciantes

No comprar caja registradora, sin conocer el nuevo modelo ANKER, acreditado en todo el mundo. Con cinta, tike y totalizador y por un precio sin competencia.

Informes gratis, Casa Ansis, Peligros Madrid.

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

DEL EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

Un descubrimiento sensacional.—Para averiguar quién es el padre de una criatura

El doctor Albert Abrahms, profesor norteamericano, a quien ya debe el descubrimiento de la ley de reacción de los electrones que lleva su nombre y de que se sirven los psíquicos y criminalistas, acaba de hacer un nuevo y sensacional descubrimiento.

El profesor afirma que, gracias a un instrumento que llama «Oscilloscope», puede determinar si un hombre cualquiera es verdaderamente el padre de hijos dudosos.

El doctor Abrahms, no pretende determinar si el niño ha nacido en el matrimonio o fuera de él; pero se compromete a revelar la edad, la raza, el sexo y las características personales de un niño llevado a su examen.

El doctor Abrahms ha realizado ya una experiencia por medio del «Oscilloscope». Se trataba de un individuo que rechazaba la paternidad de un niño.

El operador del instrumento descubrió por las vibraciones electrolíticas del aparato colocado sobre una gota de sangre del niño y de otra del padre. Se encontró, en efecto, que las dos gotas de sangre eran de la misma naturaleza, y quedó demostrado que era el verdadero padre del niño.

El reconocimiento legal del sensacional descubrimiento depende de la decisión del juez, a quien corresponderá decir si es suficiente una demostración de este género para obligar al acusado a pagar una pensión mensual a su hijo.

La producción del azúcar en los Estados Unidos

Según datos de carácter oficial, la producción de azúcar en los Estados Unidos durante el pasado año de 1920 se ha elevado a dos mil seiscientos millones ciento setenta y cuatro y mil kilogramos, cuya cifra es la más elevada que se ha conocido hasta la fecha.

ALEMANIA

Manifestaciones contra la Entente

El corresponsal en Berlín de «The Times» telegrafía que continúan celebrándose en toda Alemania manifestaciones contra las decisiones de la Conferencia de París.

Según la «Deutsche Allgemeine Zeitung», al final de una reunión de protesta en Leipzig, la multitud formó una manifestación, que marchó ante el Hotel Astoria, donde habitan los oficiales de las misiones aliadas, entregándose a demostraciones contra la Entente.

LEA V. MAÑANA

«La Tierra de Segovia»

RUSIA

Subelevaciones en Cronstadt

Continúa la sublevación de los marinos en Cronstadt.

Se han entablado batallas en la región de Petrogrado entre marineros sublevados y soldados del Gobierno de los Soviets.

Este ha sustituido de su cargo al jefe de la flota bolchevista del mar Báltico, Rakonikoff, que comparecerá ante un Consejo de guerra.

Ha sido sustituido por el camarada Keppel.

INGLATERRA

El problema teniano.—La situación en Dublín

Comunican de Dublín: «Las autoridades no tienen ningún indicio que permita seguir la pista del condenado a muerte Taeling, que se fugó de la cárcel de esta ciudad en las condiciones que se conocen.

En la noche última se han encontrado numerosas bombas y explosivos. Las vías férreas han sido arrancadas y las principales carreteras están interceptadas. Se ha suspendido todo tráfico, y la ciudad se encuentra completamente aislada.

CHILE

El regreso del infante don Fernando

En los primeros días de marzo, fecha en que ya estará reparado, partirá con rumbo a la Península el acorazado «España», conduciendo al infante don Fernando.

Irá por Panamá, y visitará oficialmente Puerto Cabello, Cartagena, Caracas y Curacao.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

5

De la 7.^a semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

LA VIDA EN LA CIUDAD

DE INTERES LOCAL

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA en Segovia

No es fácil hallar un problema de los que a Segovia afectan, cuya solución sea más perentoria y urgente que el de la vivienda.

A poco que pensemos respecto a él, nos convenceremos en seguida de que es de imprescindible necesidad acometerle si se quiere que el progreso de esta capital, en lo que se refiere a su aspecto industrial, continúe la marcha ascendente hoy por fortuna iniciada.

Tenemos noticia de que existe un buen número de familias que han tenido que renunciar a residir en Segovia, ante la imposibilidad de encontrar vivienda en que habitar.

El que por cualquier circunstancia se ve precisado a cambiar de domicilio, tiene que sufrir un verdadero calvario hasta encontrar otro, no ya que reúna todas las condiciones apetecibles, sino sólo prescindiendo de algunas de las más importantes.

Esto es evidente y como antes decimos produce perjuicios incalculables a la población.

Y si esto ocurre ahora, si en la actualidad es casi imposible encontrar en Segovia una casa deshabitada, calcúlese lo que sucederá una vez que se hallen en plena actividad las fábricas que actualmente se están construyendo, las cuales han de contar con un número de obreros verdaderamente considerable.

Nosotros creemos que antes de que el conflicto se plante, deben adoptarse las medidas convenientes para evitarle. Téngase presente que en plazo breve se van a precisar en Segovia dos mil o más habitaciones, que no se pueden improvisar fácilmente y que hoy no existe ni una sola desocupada.

La Junta de Casas baratas, el Ayuntamiento y otras Corporaciones llamadas a entender en la cuestión, deben, sin pérdida de tiempo, dedicar preferente atención a este particular, sobre cuya trascendencia no creemos necesario insistir.

Esta es de las cuestiones que no pueden ser totalmente resueltas por las Corporaciones oficiales. La iniciativa particular puede ser con mayor eficacia, y con el apoyo y protección de aquellas dar solución eficaz a este problema.

Este es de los asuntos que no admiten dilación y por ello esperamos que los llamados a ello se apresurarán a resolverle.

R. U.

Audiencia provincial

La causa de ayer

Ayer se vió ante el tribunal de derecho de esta Audiencia la causa seguida contra el vecino de Martín Muñoz de las Posadas, Victoriano Calleja Ramos, acusado por el delito de hurto.

Defendió al procesado el joven y culto letrado señor Carsi.

La causa quedó pendiente de sentencia.

CINE IDEAL

EXTRAORDINARIAS FUNCIONES

¡EL MAYOR DE LOS EXITOS!

Corazones del mundo

Estreno hoy sábado 19

3 únicas proyecciones 3

Notas municipales

LA SESION DE AYER

Da principio a las siete y cuarto bajo la presidencia del alcalde accidental don Lope Tablada, por ausencia del propietario, y con asistencia de los concejales señores Tablada (don Carlos), Rueda, Reguera, Wall, Ruiz y del Barrio Benito.

Acta

Lida la de la sesión anterior es aprobada.

Asistencia

Los señores concejales que no concurren a esta sesión, han omitido manifestar las causas que les impiden efectuarlo, excepción hecha del señor Bermejo que se encuentra enfermo y el señor San Martín que se halla en uso de licencia.

Gacetas y boletines

La Corporación quedó enterada de que los periódicos oficiales publicados desde el día en que el Consistorio celebró su última sesión ordinaria no contienen otra disposición que la circular que publica el Boletín Oficial del miércoles 10 de este mes, fijando en 91.592,66 pesetas el contingente provincial de este Ayuntamiento para el año económico de 1921-22, resolviéndose así bien que este asunto se tenga presente por Contaduría al formar el proyecto de presupuesto de este Municipio.

Licencia

La solicita por tiempo indefinido, sin sueldo, el vigilante de arbitrios Elías Vidal Nieto, y el Ayuntamiento se la concede.

Concesión de Depósito

Don Nemesio Moreno solicita un depósito de vino para el pago del arbitrio. Informa favorablemente la Comisión de Hacienda y la Corporación accede a esta demanda.

Moción

La formula verbalmente el concejal señor Tablada (don Carlos) proponiendo se estudie el medio de que al conceder los depósitos de vinos, a lo que obliga la Ley, no resulte perjudicada el erario municipal como ahora ocurre.

La Presidencia la hace suya y se acuerda pase a estudio e informe de la Comisión de Hacienda.

Empadronamiento

Le solicita y le es concedido a doña Ricarda Villacerrada.

Subvención para la Junta de Casas baratas

El presidente de dicha Junta, intere-

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

En honor de la Reina del Carmelo

El domingo se celebrarán los cultos mensuales, en la iglesia de Padres Carmelitas, en honor de la Virgen del Carmen y de su santo escapulario.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, en la iglesia de Madres Carmelitas; por la tarde, a las cuatro y media, los cultos de costumbre y sermón por el reverendo padre Cristóbal de la Virgen del Carmen.

Viajeros

Han llegado:

De Melilla, nuestro buen amigo el capitán de Infantería don Eduardo García Arriaz.

De Sepúlveda, el industrial señor Abad.

De Nava de la Asunción, nuestro buen amigo don Zacarías Casado, gerente de la Sociedad electrica La Navacante.

sa de la Corporación en oficio de que se da lectura, que acuerde la cantidad que para personal y material de aquella la ley concede.

Después de larga discusión en la que intervienen los señores del Barrio Benito, Wall, Tablada (don Carlos), Rueda y la Presidencia, se acuerda destinar a dicho objeto la cantidad anual de 750 pesetas a partir del 1 de Enero de 1921.

Licencia de obras y concesión de parcela

Don Ciriaso López, solicita autorización para realizar obras en la casa de su propiedad sita en la calle de José Zorrilla y una parcela sobrante de la vía pública aneja a dicho inmueble.

Se acuerda pase este asunto sucesivamente a las Comisiones de Propios y Obras para que informen.

Robos en el Cementerio

Se da cuenta de un caso en que el señor capellán, jefe del Cementerio, participa a la Corporación que según denuncias comprobadas que se le han dirigido han sido sustraídos del marco de algunos nichos del Cementerio, diversos objetos.

Se lee también un decreto de la Alcaldía, disponiendo el pase del tanto de culpa a los Tribunales y la suspensión de empleo y sueldo de los dos sepultureros hasta que el hecho se esclarezca.

El Ayuntamiento acuerda ratificar lo dispuesto por la Alcaldía.

Indemnización

Se acuerda la de 100 pesetas al dueño de carruajes de servicio público don Francisco Sanz, por una sola vez y sin que ello sienta precedente por haberse inutilizado una caballería de su propiedad con una zanja abierta en la calle de San Francisco.

Ruegos y preguntas

El señor Ruiz Sesca que se excita el celo de los funcionarios encargados de la inspección sanitaria de carnes para que sean debidamente reconocidas.

El señor Tablada (don Carlos) ruega también se redoble la vigilancia en el paseo de Santa Lucía, a fin de evitar se produzcan los daños que ahora se realizan en aquel sitio.

El señor del Barrio Benito, se adhiere al ruego anterior.

La presidencia promete complacer los ruegos que se han formulado.

Estado de fondos

Le presenta Contaduría con una existencia de 9.592,19 pesetas y se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.

Nuevo colaborador

Honramos las columnas de este número con un precioso original debido a la bien cortada pluma de don Bernardo Ezquer, inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia.

Mucho nos complace avalar las páginas de LA TIERRA DE SEGOVIA con los frutos del ingenio de tan distinguido y culto escritor.

Universidad Popular

Hoy, a las siete de la tarde, lectura de versos por don Rogelio Martínez.

Se recuerda que a este acto pueden asistir señoras.

Las juntas de los gremios

Desde el próximo domingo comenzarán las juntas de los gremios, celebrándose las restantes en los días sucesivos.

Dichos gremios piensan sacar este año por primera vez en la procesión del Viernes Santo, la imagen de la Dolorosa, que existe en la iglesia de Santa Eulalia y que es una verdadera joya de arte.

Junta provincial de subsistencia

Ayer, a las doce, y bajo la presidencia del señor Llasera, celebró sesión la Junta provincial de subsistencia.

En primer término, tomó posesión de su cargo de secretario de la Junta, el inspector señor Acevedo.

La Junta, en virtud de reciente disposición ministerial, acordó publicar en el Boletín oficial una circular ordenando a los alcaldes que, para el día 28 del actual, se hagan aforos en todos los Ayuntamientos de las existencias de trigo y harina, obligándose además a las autoridades locales a remitir cada quince días las oportunas relaciones de altas y bajas.

La Junta puso en conocimiento del alcalde que, vendiéndose el kilo de pan a 0,70 pesetas debiera cobrarse por la hogaza de kilo y medio 1,05 pesetas y los panaderos cobran 1,10.

El señor Tablada que, en ausencia del señor Gujardo, asistía a la reunión, prometió ocuparse inmediatamente de este asunto.

La Junta examinó una comunicación del señor gobernador civil de Zaragoza, en la cual dicha autoridad, como presidente de aquella Junta, invita a la de Segovia a estar en constante intercambio con ella, comunicándose cuantas iniciativas y acuerdos se juzguen necesarios para el desarrollo de una acción común entre las juntas de toda España. La Junta de Segovia mostrósese de acuerdo con la idea de la de Zaragoza, pudiendo comprobar, al cotejar los precios de esta plaza con los de la nuestra, que son bastantes más bajos los del mercado segoviano.

La Junta, en vista de la situación especialísima por que atraviesan los mercados de trigo, azúcar, aceite, carnes etcétera, y de las oscilaciones de los precios en los centros de producción, que acusan ya una tendencia a una reacción en sentido alcista, creyó oportuno aplazar hasta la semana próxima resoluciones definitivas, ya que en ellas habrán de influir forzosamente la actitud que adopte el Poder público frente a las peticiones olivareros, trigueros, etcétera.

La Junta, por otra parte, ha podido comprobar que, en general, el coste de la vida en Segovia es inferior al de otras capitales de análogas condiciones, y se propone publicar una Memoria que detalle su gestión y que sirva para demostrar que, gracias a determinadas iniciativas suyas, en Segovia el problema de las subsistencias no ha revestido el carácter alarmante que en otras poblaciones, siempre teniendo en cuenta, como es lógico los trastornos y las inquietudes que, en el orden comercial han reinado en los últimos tiempos.

La Junta, finalmente, convino en reunir la semana próxima, sin abandonar ni por un instante el estudio de los asuntos que le están encomendados y estando siempre al cuidado de las variaciones que pudieran surgir.

SUSCRIPCION

Para una edición popular de los POEMAS CASTELLANOS de don Juan de Contreras.

Suma anterior.....	166
D.ña Teresa de Pabio.....	10
Suma.....	176

Reunión de artistas segovianos en el Casino de la Unión

Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará una reunión en el Casino de la Unión, con objeto de tratar de las gestiones necesarias para celebrar en la próxima primavera una exposición de dibujo, pintura y escultura, como homenaje artístico a Segovia.

LA VIDA EN LA CIUDAD

ACTUALIDAD MILITAR

Destinos de Artillería

A la fábrica de Trubis, el comandante don Víctor Landera y el Estado Mayor Central; el capitán don Matías Zaragoza Users.

Vacantes

Se anuncian a concurso, una de teniente coronel de la Presección militar de Sevilla y otra de capitán profesor, en comisión, de la Academia.

Ejercicios de tiro

Esta tarde, a las tres, tendrá lugar en el campo de Baterías, un ejercicio de tiro, por los alumnos de la Academia de Artillería.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 18 de Febrero de 1921.—Comida cocida.—Cens: patatas con bacalao.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 97; niños, 96; total, 193.

En la cena: adultos, 98; niños, 101; total, 199.

Total del día, 392.

Se vendieron 40 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

LEA USTED

"La Tierra de Segovia"

El nuevo local para Telégrafos y Teléfonos

El director general de Correos y Telégrafos señor conde de Colombl. nos dirige una muy atenta carta en la que contestando a la excitación que formuláramos en uno de nuestros últimos números, respecto a que se habilitara lo antes posible un local en que instalar en esta ciudad, la central de telégrafos y teléfonos en condiciones adecuadas a la importancia de estos servicios, se sirve comunicarnos que habiendo ya expirado el plazo concedido para la presentación de proposiciones para proporcionar ese local, muy en breve será resuelto ese importante asunto.

Agradecemos muy de veras la atención que el señor conde de Colombl. nos dispuso al contestar tan amablemente al artículo publicado en LA TIERRA DE SEGOVIA.

Del obispado

Para el lavatorio

El Excelentísimo señor obispo de esta Diócesis, Dr. D. Manuel de Castro, ha nombrado entre los varios solicitantes para actuar de apóstoles en la ceremonia del lavatorio, que se celebrará el día de Jueves Santo en la Catedral a los trece años siguientes.

Gregorio Sanz Martín, parroquia de San Millán; Joaquín Gil, de Zimarrama; Blas Robledo, de Carrascal de la Cuesta; Lucas Martín Páez, de San Martín; Pedro Alonso y Alonso, de Santa Bárbara; Ramón Crespo Herrero, de San Martín; Melitón Llerente, de San Millán; Mariano de Antonio Leoner, de El Salvador; Cristino del Alamo, Asilo de Ancianos; Ulpiano Martín Pasoual, de Pedraza de la Sierra; Vicente Heródero García, de Argoneses; Juan Vidal Bravo, de El Salvador y Tomás Manuel Brunet, de El Salvador.

Apartado de Correos, num. 5

FABRICA DE CERA

DE

AGUSTIN SANZ GILSANZ

Sucesor de Remigio Gilsanz, Fuentepelayo (Segovia)

Precios sin competencia.

Se vende en Segovia, en casa de don Samuel González y don Guillermo del Castillo

CASA DE SOCORRO

Un curda

Ayer a primeras horas de la madrugada, fué llevado a la Casa de Socorro por varios serenos, el joven de veintidós años, de edad, Agustín Sanz, cabo del Regimiento del R-y, de guarnición en Madrid, cuyo caso se encontraba en completo estado de embriaguez.

Después de serle aplicado el consabido amoniaco, salió del referido establecimiento notablemente aiviado.

Caricias fraternales

A las cuatro menos cuarto del mismo día, fué curado en este benéfico establecimiento, el niño de cuatro años, José Martín Oivas, que presentaba una herida contusa en la región frontal izquierda, producida dicha lesión por una piedra que le lanzó un hermano suyo en uno de esos momentos en que el amor fraternal impera en las criaturas.

Una caída

También ayer, a las seis menos diez de la tarde, hubo necesidad de prestar asistencia facultativa, a la niña Pilar Cheseos Gómez, de dos años, la cual a consecuencia de una caída se produjo una herida contusa en el labio superior.

PERDIDA

de un pendiente de oro con esmeralda y un alfiler en el centro.

La persona que se lo haya encontrado podrá entregarlo en esta Administración donde se le gratificará espléndidamente.

sobre las de éste, su primitiva losa sepulcral, que se conserva en la ex iglesia de San Juan de los Caballeros, y para cuya cesión seguramente daría toda clase de facilidades su actual propietario, el insigne artista señor Zuloaga.

Todo esto poco o nada costaría, y si las autoridades y corporaciones que debían procurar que de tan fácil manera se salven de la destrucción esos restos de ilustres segovianos, no lo hacen, será porque no quieren, puesto que ni el señor obispo, ni el Cabildo segoviano se opondrán, seguramente, a que en su Catedral se depositen las cenizas de tan piadosos varones, en las condiciones más adecuadas para que no se vuelva a interrumpir su reposo.

Si el Ayuntamiento, la Comunidad y Tierra, la Diputación, en fin, alguna de estas corporaciones no toma la iniciativa, la Sociedad Económica, la Comisión provincial de monumentos, alguna entidad por sí o uniéndose con las demás, debe tomarla, sino se quiere que se diga que en Segovia no hay quien procure conservar los restos de los que en otros tiempos la enaltecieron y contribuyeron a su pasada grandeza.

Se hundirá el Parral y con sus escombros se mezclarán los restos de Díaz Sanz, Fernán García, Colmenares y otros que se debían conservar y que reposan en la iglesia de aquel monasterio?

Las autoridades, corporaciones, sociedades y particulares amantes de las pasadas grandezas de Segovia contestarán con sus hechos a esta pregunta, que el tiempo tiene contestada, sino hay quien se oponga a su acción destructora.

sa, que se ocupe en limpiarle. Tres cuadros al óleo, dos que representan el Descendimiento y otro La Magdalena, son los únicos restos que en la ermita quedan, como señal de que aquel lugar se dedica al culto, pero destrozados y maltrechos; de no seguir abierta a la devoción, debían pasar al Museo provincial, donde hay cuadros peores y sin los precedentes que alguno de éstos puede alegar para su conservación.

Sobre el altar de la ermita encontramos tirado un chaquetón viejo, tal vez propiedad de alguno de los que se dedican a la trilla en las eras cercanas; en lo que debía servir para guardar objetos del culto, unos zapatos destrozados y restos de ropa; en fin, la ermita que en la actualidad no tiene llave, convertida en almacén de escobas, ropa vieja y restos de materiales de escaso y ningún valor.

Las paredes exteriores llenas de letreros, en donde algunos visitantes dejaron sus nombres y alguno, más práctico, su profesión u oficio, como para hacerse el reclamo, que lo piadoso no está reñido con lo industrial, y en prueba de ello, el que se fije en lo que digo, verá que uno puso a continuación de su nombre y apellido (que no reproducimos por no hacerle la propaganda), *almacenista de huevos*.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca del deplorable estado de la ermita de la Piedad. Si no se quiere que haya culto en ella, ciérrese, retírense de allí los cuadros que aún conserva, pero no se convierta en guardarropas, ni en otros excesos, reñidos con la piedad a que la ermita está dedicada y con la piadosa devoción de los segovianos.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 19

Santos G. bino, presbítero; Publio, Marcelo, mártires; Mansueto, obispo.

Obliga el precepto del ayuno a los que tomaron las bulas. Témporas. Ordenes.

En S. n Justo.—A las ocho y media de la mañana la misa mensual de la Asunción josefina; y a las cinco de la tarde el ejercicio de costumbre.

En El Salvador.—A las nueve y media misa cantada a la virgen del Perpetuo Socorro.

En Corpus Christi.—De cinco a seis de la tarde el ejercicio eclesiástico de costumbre de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

En el Santuario de la Puencisla. A las cuatro y media de la tarde, rosario y salve cantada.

En las Parroquias.—Rosario y catequesis, al anochecer.

En San Gabriel, Dominicas y San Sebastián.—V. orucis a las seis de la tarde.

En los Padres Franciscanos.—A las seis de la tarde el ejercicio del retiro mensual de la Archidiócesis del Perpetuo Socorro, con rosario, exposición sacramental y salve cantada por el coro de angeles, después de la reserva.

DIA 20

Cultos mafutinos

En los padres Carmelitas.—Función mensual del santo escapulario. A las ocho de la mañana, la misa de comunión

general para las terciarias y semana devota del Carmen, y a las cuatro y media de la tarde, los cultos acostumbrados y sermón por el reverendo padre Cristóbal de la virgen del Carmen.

En la capilla del palacio episcopal.—A las ocho de la mañana, por el excelentísimo prelado, misa de comunión general para las señoras y pobres socorridas de la conferencia de San Vicente de Paul.

En la Santísima Trinidad.—A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general para los socios activos y honorarios y pobres socorridos de las conferencias de San Vicente de Paul.

En palacio y presidida por el excelentísimo señor obispo se celebrará la

Junta general de reglamento de las conferencias de San Vicente de Paul, la de caballeros a las doce y la de señoras a las cuatro de la tarde, pudiendo asistir cuantos deseen pertenecer a tan hermosa obra.

En los padres Franciscanos.—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión general mensual de la asociación del perpetuo socorro, con el ejercicio de costumbre y la súplica perpetua a la santísima virgen.

En las Dominicas.—A las ocho y media, la misa de comunión general de la Venerable Orden Terceira de Santo Domingo.

En la Catedral.—A las nueve y media misa solemne con sermón a cargo del excelentísimo señor obispo.

la Revoltosa revolución de calzados

Anoche se sintió en Segovia un movimiento sísmico y el público alarmado se lanzó a la calle cerciorándose de que debido al monumental estrépito que ha causado en la capital y su provincia la zapatería

LA REVOLTOSA

con sus precios increíbles; se venden calzados últimos modelos, no del año de la nanita.

Visite mañana sus escaparates y se convencerá. ¡Precios marcados! ¡Últimos modelos! Las mejores marcas. No hablamos, son hechos.

CERVANTES, 29

GUERRA AL CALZADO!

Anunciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

COPLAS DE LA CALLE

PESETAS GOLONDRINAS

Volverán otra vez los industriales sus productos baratos a comprar y de nuevo, si hay margen de ganancia al fin los bajarán.

Volverá el castellano a dar el trigo al precio que lo quiera el catalán y otra vez mil impuestos al Tesoro dará sin protestar.

Volverá a ser poder el señor conde, volverá don Antonio a «frasear», volverán a llevarse los caciques el censo electoral.

Pero aquellas pesetas que dejaron mis bolsillos para otros engrosar, aquellas que pagaron mil aumentos, esas... no volverán.

MARIO GUILLEN SALAYA

Universidad popular

Enseñanzas que se darán hoy sábado

A las seis y media, APLICACIONES DE LA FÍSICA.—Profesor, señor Ruvira.

A las seis y media, FISIOLÓGIA POPULAR.—Profesor, señor Moreno.

A las siete y media, INGLÉS.—Profesor, señor Mosteiro.

A las siete y media, DIBUJO.—Profesores, señores Palomares, Soria y Cabellos.

El panteón de segovianos ilustres

Se impone el traslado

Con el propósito de honrar la memoria de los segovianos que más se distinguieron en vida, se formó en una capilla del claustro del monasterio del Parral el llamado panteón de hombres ilustres, y allí se llevaron, desde la que fué iglesia de San Juan de los Caballeros, los restos de los esforzados capitanes Díaz Sanz y Fernán García y los del ilustre cronista Colmenares, y aunque no fué jamás aquel lugar el más a propósito para tal destino, por lo menos se salvaron las cenizas de aquellos segovianos, de que se perdieran y confundieran con las de que en la iglesia de San Juan creyeron poder dormir el último sueño.

Mientras el monasterio del Parral estuvo ocupado por la Comunidad religiosa, a quien se confió su custodia, pudo creerse que el panteón de segovianos ilustres estaba custodiado también, pero desde que aquélla abandonó el edificio por ruinoso, ya no hay fundamento para que sigan en semejante lugar aquellos restos venerandos.

¡Causa pena ver cómo está actualmente lo que

fué suntuoso monasterio del Parral, pero causa más pena aún, ver la estimación en que se tienen en Segovia las cenizas de los que, a título de sus hijos ilustres, fueron llevados al mismo.

Con que se aparte una pequeña suma de lo mucho que han producido a la Comunidad y Tierra de Segovia las heredades que la dejaron Díaz Sanz y Fernán García, habría más que suficiente para que sus sepulcros se trasladasen a lugar más seguro, y con algo de lo que vale la fama que al Ayuntamiento dió su famoso cronista Colmenares, lo bastante para depositar sus restos en sitio más adecuado.

Demasiado sé que cuantos deben y pueden tomar por su cuenta tal asunto, o confesarán con toda franqueza que les tiene sin cuidado que se hunda el Parral y desaparezca entre sus ruinas el mal llamado Panteón de segovianos ilustres, o se limitarán a decir que en los presupuestos del Ayuntamiento, Comunidad y Tierra, Diputación provincial, etcétera, etc., no hay asignada cantidad para levantar muertos, por muy ilustres que sean; y tienen razón, pero no se trata de esto, se trata de aplicar un poco de buena voluntad a una obra meritoria, y con esto y algo de patriotismo, siquiera sea local, está resuelto todo.

El ilustrísimo señor obispo y Cabildo catedral, no hallarán reparo a que los restos de dos famosos capitanes que tanto pelearon contra los enemigos de la fé y los de un virtuoso sacerdote que tanto se distinguió por su cultura, sean colocados en el claustro de la Catedral, y a este magnífico lugar, que no tiene rival para panteón de segovianos ilustres, pueden trasladarse las cenizas de Díaz Sanz y Fernán García, con sus sepulcros tal como están en el Parral, y las de Colmenares, sin más que colocar

EL JOVEN REY

por OSCAR WILDE

(Continuación)

Poco después se levantó de su asiento, y recostado sobre la repisa de la chimenea, pasó sus ojos en derredor de la habitación tenuemente alumbrada. En los muros había tapices que representaban el Triunfo de la Belleza. Un gran armario con incrustaciones de ágata y lapislázuli llenaba uno de los rincones, y frente a la ventana había un arcaón curiosamente labrado con páneles de oro embutido, barnizados de laca, sobre el cual había unas finas copas de cristal veneciano, y una taza de ónix de venas oscuras. En la colcha de seda de la cama estaban bordadas amapolas pálidas, como si el sueño las hubiera dejado escapar de las fatigadas manos, y altos junquillos de marfil estriado sostenían el dosel de terciopelo, del cual subían, como espuma blanca, grandes airones de plumas de avestruz, hasta la plata pálida del calado. Narciso, riendo, en bronce dorado, sostenía por encima de su cabeza un espejo bruñido. Sobre la mesa había un ancho tazón de amatista.

Afuera veía el príncipe la enorme cúpula de la catedral, levantándose como una burbuja sobre las casas sombrías, y miraba a los centinelas haciendo su recorrido, llenos de aburrimiento, sobre la nebulosa terraza del río. Muy lejos, en un huerto, cantaba un ruiseñor. Vago aroma de jazmín entraba por la ventana. El joven rey se echó hacia atrás los bucles de la cabellera, y, tomando en las manos un laúd, dejó vagar a sus dedos sobre las cuerdas. Sus párpados, pesados, cayeron, y languidez extraña se apoderó de él. Nunea había sentido tan agudamente, o con tan exquisita alegría, la magia y el misterio de las cosas bellas.

Cuando la media noche sonó en el reloj de la torre, tocó un timbre, y sus pajes entraron y lo desvistieron con mucha ceremonia, echándole agua de rosas en las manos y regando flores sobre su almohada. Pocos momentos después de haber salido los pajes, dormía el rey.

Y mientras dormía soñó un sueño, y este fue su sueño.

Creó estar de pie en un desván largo, de techo bajo, entre el zumbido y repiqueteo de muchos telares. Exeasa la luz penetraba a través de las enrejadas ventanas y le mostraba las flacas figuras de los tejedores, inclinados sobre sus bastidores. Niños pálidos, de aspecto enfermizo, se agachaban en los enormes traveses. Cuando las lanzaderas corrían entre la urdimbre, levantaban las pesadas tablillas, y cuando las lanzaderas se detenían, dejaban caer las tablillas y juntaban los hilos.

Las caras estaban contraídas por el hambre, y las manos temblaban y se estremecían. Unas mujeres demacradas se hallaban sentadas alrededor de una mesa, tejiendo. Horrible olor llenaba el lugar. El aire estaba pestilente y pesado; y los muros chorreaban humedad.

El joven rey se acercó a uno de los teje-

Suspensión de ventas

En los pocos días que ha durado la gran rebaja hecha en LIQUIDACION de diferentes clases de esizado, no existen en la mayoría de las formas, el surtido necesario de medidas y mientras llegan nuevas remesas que espero, suspendo la venta que yo veré a abrir el 1 de Marzo con más surtido y precios más baratos. No olvidarse, hasta el día 1 de Marzo.

FRENTE A LA GARGEL

dores, y se detuvo junto a él y lo contempló.

El tejedor lo miró con ira, y dijo: —¿Por qué me miras? ¿Eres un espía, puesto aquí por el amo?

—¿Quién es tu amo?—preguntó el joven rey.

—¡Nuestro amo!—exclamó el tejedor con amargura—Es un hombre como nosotros. Pero en realidad, hay mucha diferencia entre nosotros: que él lleva buena ropa, mientras yo llevo harapos, y que mientras yo padezco de hambre, él padece por exceso de alimentación.

—El país es libre—dice el rey—y tú no eres esclavo de nadie.

—En la guerra—dijo el tejedor—los fuertes hacen esclavos a los débiles, y en la paz los ricos hacen esclavos a los pobres. Tenemos que trabajar para vivir, y nos dan salario tan escaso que nos morimos. Trabajamos para ellos todo el día, y ellos amontonan oro en sus cofres, mientras nuestros hijos se marchitan antes de tiempo y las caras de los que amamos se vuelven duras y malas. Nosotros pisamos las uvas, y otros se venen el vino. Sembramos el trigo, y nuestra mesa está vacía. Estamos en cade-

Y grave terror se apoderó de él, y dijo al tejedor:

—¿Que vestidura es la que tejes?

—Es la vestidura para la coronación del joven rey—respondió el obrero—. ¿A ti, qué más te da?

Y el joven rey lanzó un gran grito, y despertó, y he aquí que se hallaba en su propia habitación, y a través de la ventana vio la gran luna color de miel suspendida en el aire obscuro.

Y se durmió de nuevo, y soñó, y este fue su sueño.

Creó encontrarse sobre la cubierta de una enorme galera en la que remaban cien esclavos. Sobre una alfombra, junto a él, se hallaba sentado el jefe de la galera. Era negro como el ébano, y su turbante era de seda carmesí. Grandes aros de plata pendían de los espesos lóbulos de sus orejas, y en sus manos tenía una balanza de marfil.

Los esclavos estaban desnudos, salvo el paño de la cintura, y cada hombre estaba atado con cadena a su vecino. El sol torrido caía a plomo sobre ellos y los negros corrían sobre el puente y los azotaban con

VITICULTORES

En la finca Villa Catalina, propiedad del señor don Miguel Gozalo, se venden plantas de viz de las mejores selecciones registradas hasta el día. Sus variedades son Tinto Común y Aragón, Blanco, Jaén y Vencimell, resistentes contra las heladas como se ha visto en el año pasado, y con un aumento de producción de 80 por 100 a otras plantaciones similares. El precio es de OCHO pesetas cada ciento, en la finca.

ALDEA REAL (SEGOVIA)

nas, aunque nadie las ve; y somos esclavos, aunque los hombres nos llaman libres.

—¿Y ocurre así en todos?—preguntó el rey.

—Así ocurre con todos—contestó el tejedor—con los jóvenes y con los viejos, con las mujeres y con los hombres con los niños pequeños y con los viejos que se inclinan al peso de la edad. Los mercaderes nos oprimen y tenemos que hacer su voluntad. El sacerdote pasa junto a nosotros repasando las cuentas del rosario, y nadie se ocupa de nosotros. A través de nuestras callejuelas sin sol se arrastra la Pobreza con sus ojos hambrientos, y el Pecado con su cara podrida la sigue de cerca. La Desgracia nos despierta en la mañana y la Vergüenza nos acompaña en la noche. Pero ¿esto qué te importa a ti? Tú no eres de los nuestros. Tienes cara demasiado feliz.

Y le volvió la espalda gruñendo, y echó su lanzadera a través de la urdimbre, y el joven rey vio que llevaba hilos de oro.



De cómo yo preparo una deliciosa natilla económica Durante la carestía de los huevos

Compro en una tienda de comestibles un cartón de POSTRE IDEAL.

D aproximadamente UN LITRO de leche, separo una tacita en la que deslío uno de los cuatro cartones que contiene el paquete.

El resto de la leche hago cocer añadiendo azúcar y sal a voluntad. Cuando esté hirviendo la retiro del fuego y mezclo la leche que tengo preparada. Luego pongo todo otra vez al fuego, cocidiéndolo durante algunos minutos hasta que se forme una natilla.

Antes de servir se mezcla bien la nata que se ha formado encima de la crema.

Pesetas 1,20 para cuatro litros ECONOMICO

NUTRITIVO

SABROSO

GUSTOS: Chocolate, Almendra, Limón, Vanilla, Cifá

COMPANÍA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A.

SAN SEBASTIÁN DEPOSITARIOS:

EN MADRID

COMPANÍA NACIONAL

MANUEL CORTINA, 3

Gran rebaja de precios en artículos de tejidos

se está efectuando en la casa Ridruejo con motivo de haberse inaugurado el magnífico local de la calle de Juan Bravo, 12

Gran surtido en generos blancos a precios increíbles
Primera casa en novedades
Precio fijo Ventas al contado

latigos de cuero. Los esclavos movían los brazos y empujaban los remos a través del agua. Al golpe del remo saltaba la espuma a salobre.

Al fin llegaron a una pequeña bahía, y comenzaron a sondear. Ligero viento soplabá de la tierra y cubría de fino polvo rojo el maderamen y la gran vela latina. Tres árabes montados sobre asnos salvajes aparecieron sobre la playa y arrojaron lanzas sobre ellos. El jefe de la galera tomó en sus manos un arco pintado e hirió en la garganta a uno de los árabes, que cayó pesadamente sobre la arena, mientras sus compañeros huyeron galopando. Una mujer envuelta en un velo amarillo les seguía despacio sobre un camello y de cuando en cuando volvía la cabeza hacia el muerto.

Cuando hubieron echado el ancla y bajado la vela, los negros descendieron a la cala del buque y sacaron una larga escala de cuerdas con lastres de plomo. El jefe de la galera echó al agua la escala, después de haber enganchado el extremo en dos puntales de hierro. Entonces los negros asieron al más joven de los esclavos, le quitaron sus grillos, le llenaron de cera las narices y las orejas, y le ataron una gran piedra a la cintura. Con aire cansado descendió por la es-

Concluirá

Se necesita

el cual de carreteris.

Razón en Villoslada, don Guillermo Garcia.

Garbanzos de siembra

Varios tamaños clases superiores andaluces y precios sin competencia en el almacén de garbanzos y cereales de Ricardo Martín Gómez, San Agustín, 13, Segovia.

V. g. completo precio especial.

A los agricultores y señores profesores veterinarios

En el almacén de hierros de Pascual Gómez Martín vecino del pueblo de Navalmanzano de esta provincia de Segovia, hallarán un buen surtido de Calzas para arados de todas las dimensiones y pesos Cambas y Dentales superiores y también herrajes modernos y vizcaínos, caballeres, mulares, asnales y para bueyes, como asimismo clavo a precios corrientes.

SE VENDE

una crrreta s-minu w, con todo su pretecho de invierno y verano.

Para tratar con don Luciano Anón Lloren en G. Colilla.



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp. S. A.

En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

¿Mecanógrafos?

¿Tenéis papel carbón para vuestras máquinas?

Si no lo tenéis visitar la librería

CERVANTES

donde acabamos de recibir un enorme pedido y el cual lo saldamos a los siguientes precios:

Hoja suelta, 10 céntimos; doce hojas, una peseta; cincuenta, tres pesetas; ciento, cinco pesetas; y mil hojas, cuarenta y cinco pesetas. A estos precios son medio regalados.

También recibimos la famosa tinta azul negra «Calny» especial para procuradores, abogados, notarios y oficinas en general a seis pesetas frasco de litro.

De venta en

Cervantes, 18.—Librería

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



FEBRERO
19
SÁBADO

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

El maestro Bretón, director honorario. Visita al ministro de Hacienda. Disparos contra un alcalde. Otro atentado en Barcelona. Visita regia

Sesiones de Cortes

Senado

El señor Sánchez de Toca, abre la sesión a la hora de costumbre.

El Sr. ROYO VILLANOVA, anuncia una interpelación al Gobierno sobre los acuerdos adoptados, referentes a los remolacheros.

Los señores VAQUERO, POLANCO, ARROYO y otros senadores protestan de los perjuicios que causa el Gobierno a los agricultores.

Después juran varios senadores y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el señor Sánchez Guerra. Los señores Prieto y Ortega Gasset, protestan enérgicamente de que el fiscal de Su Majestad haya denunciado y ordenado la recogida de todos los ejemplares de *El Sol* y *La Libertad* de hoy por publicar íntegro el discurso que el señor Ortega y Gasset pronunció en la sesión de ayer con ocasión del debate sobre el acta de Málaga.

El señor SALVATELLA, impugna el acta del distrito de Hierro, relatando los atropellos cometidos.

Los señores ARROYO y GUERRA DEL RÍO, atacan el dictamen del Supremo, que al fin se aprueba por 13 votos contra 9.

También es aprobada la nulidad del acta de Yecla; y a requerimiento del presidente el señor Cierva aplaza el debate sobre este asunto, hasta que se discuta la contestación al Mensaje de la Corona o en otro momento oportuno.

Se acuerda constituir el Congreso en la sesión del martes próximo.

Se levanta la sesión.

El maestro Bretón, director honorario

El ministro de Instrucción pública, señor Montijo, ha firmado hoy el nombramiento de director honorario del Conservatorio de Música y Declamación a favor del insigne maestro don Tomás Bretón.

Visita al ministro

Esta mañana han visitado al ministro de Hacienda los directores de Bellas Artes y de las Escuelas de Pintura y Escultura, señores García de Leaniz, Blay y Lampérez, para tratar de asuntos de interés relacionados con las citadas enseñanzas.

Los visitantes salieron muy satisfechos de su entrevista con el ministro.

Consejo de ministros

Aunque el señor Dato, anunció a los periodistas esta mañana que el Consejo de ministros anunciado para esta tarde no podría celebrarse, los ministros fueron convocados y se reunieron en Consejo en la Presidencia a las seis y media de la tarde.

La noticia de estar reunidos los ministros en consejo, produjo gran revuelo y muchos la relacionaban con asuntos de carácter internacional, avivando el interés por el resultado del Consejo la noticia que se propaló de que el señor Espada se proponía cerrar la frontera francesa.

Antes del Consejo, el jefe del Gobierno conferenció con el marqués de Lema largamente, en el domicilio particular de este último.

La reunión ministerial terminó después de las diez y media de la noche.

En la primera parte del Consejo el señor Dato habló de asuntos de carácter general hasta la llegada del ministro de la Gobernación.

Después, el jefe del Gobierno dio cuenta de su conferencia con el marqués de Lema motivada por asuntos de carácter internacional.

Los demás ministros dieron referencia del estado de los asuntos en los departamentos a su cargo y de los diversos proyectos, que como labor legislativa someterán a la aprobación de las Cortes.

El ministro de Hacienda se extendió en determinar las líneas generales de su discurso de presentación del proyecto de ley de presupuestos generales del Estado, marcando la orientación que este Gobierno cree debe seguirse en problema tan fundamental para la vitalidad del país.

También habló el señor Argüelles de otros proyectos económicos que se relacionan y concuerdan con el de presupuesto.

Después sometió al acuerdo del Consejo varios expedientes de concesión de créditos, que afectan a distintos departamentos.

Por último se acordó celebrar el lunes próximo otro Consejo, para seguir el examen de otros asuntos pendientes.

De provincias

Disparos contra el alcalde

Avilés, 18.—El excabo de la Guardia municipal Marcelino Pravia hizo algunos disparos contra el alcalde don Juan José Gardado. Uno de los proyectiles le hirió en la región maxilar izquierda. El alcalde había firmado hoy la cesantía del excabo. Este, después de cometida la agresión, se dio a la fuga y aun no ha sido hallado.

El director de la academia

Toledo, 18.—Ha dimitido el director de la Academia de Infantería, coronel don Germán Cid Justí, siendo nombrado para sustituirle el coronel don Antonio Losa, ayudante del Rey.

En honor del marqués de Vega Inclán

Toledo, 18.—Se ha aprobado en el Ayuntamiento el homenaje en honor del comisario regio de Turismo, señor marqués de la Vega Inclán, por sus trabajos para fomentar el turismo en ciudad. Se le declarará hijo adoptivo de Toledo y se dará su nombre a una calle o plaza de esta población.

Otro atentado

Barcelona, 18.—Al dirigirse al trabajo, el obrero perteneciente al Sindicato libre, Antonio Casanova, fué herido gravemente por un carretero, que le disparó varios tiros con una pistola.

El Ayuntamiento ha acordado en la sesión de hoy contribuir con 5.000 pesetas para el monumento a Galdós en Las Palmas.

MARRUECOS

Visita regia

Mejilla, 18.—A mediados del mes de Marzo visitarán los Reyes esta población.



PAQUETE PTS. 1,50
En Droguerías y comestibles
Compañía de productos alimenticios (S. A.)
SAN SEBASTIAN

LA SUIZA :BAUSA: PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant "La Sulza"
PLAZA MAYOR N.º 42